



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DAVID GARCÍA GOMIS, TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS y ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informaciones publicadas, el Ministerio de Sanidad, a través de uno de sus órganos, denegó financiar un medicamento para tratar el insomnio crónico “atendiendo a la incertidumbre con respecto al valor terapéutico y social del medicamento y beneficio clínico incremental del mismo, teniendo en cuenta su relación coste-efectividad, y a criterios de racionalización del gasto público destinado a prestación farmacéutica e impacto presupuestario en el SNS”¹.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

¹https://www.larazon.es/sociedad/sanidad-rechaza-financiar-primer-farmaco-insomnio-cronico_2025040767f318b2b35616000194a0d0.html



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

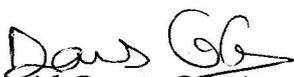
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿Cómo calculado el Gobierno el coste de financiación de este fármaco? ¿A qué destinará el Ejecutivo, a través del Ministerio de Sanidad, el presupuesto que finalmente no destinará a financiar este medicamento?
2. ¿Qué criterios de racionalización del gasto público destinado a prestación farmacéutica se han seguido para desestimar la financiación del medicamento?
3. ¿Por qué motivos no se aumentan el número de unidades de terapia cognitivo-conductual que se ocupen del tratamiento del insomnio crónico en la Atención Primaria?
4. ¿Qué acciones concretas se van a desarrollar para evitar la saturación de las unidades de Salud Mental del SNS?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de abril de 2025.


David García Gomis
Diputado GPVOX


Tomás Fernández Ríos
Diputado GPVOX


Rocío de Meer Méndez
Diputada GPVOX